

REPUBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DECRETO EXENTO N° 6238 /

Vallenar, 13 DIC 2013

VISTOS:

El Memo N° 25 DEL 10 Diciembre de 2013 del funcionario Administrativo Contable, que solicita Modificación Presupuestaria; la ley N° 20.641 (H) "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2013", el Decreto Exento N° 7.146 DEL 18 Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, el acuerdo N° 04 de la Sesión Ordinaria N° 01 del 14/12/2012, del Honorable Concejo Municipal que aprueba el Proyecto de Presupuesto para el año 2013", el Acuerdo N° 286 del 12 Diciembre de 2013 otorgando en sesión ordinaria N° 14 del 22 de Diciembre de 2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo presente la Ley N° 19.602 de 1999 que modifica la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1° Apruébese la Modificación Presupuestaria que se indica a continuación en pesos:

TRASPASO

AUMENTO DE EGRESOS		
SUBT. ITEM. ASIG.		PESOS
215-22-12-999-000-000	Otros	1.696.222.-
215-34-37-000-000-000	Deuda Flotante	1.784.200.-
	TOTALES	3.480.422.-

DISMINUCION DE EGRESOS		
SUBT. ITEM. ASIG.		PESOS
215-22-09-999-001-000	Arriendo de programa	1.696.222.-
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	1.784.200.-
	TOTALES	3.480.422.-

2° Anótese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal a las direcciones Municipales que corresponda, cúmplase y hecho archivase.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y fines.



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Administrador Municipal
- Archivo Ofic. de Parte

yfcv.